

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo

USHUAIA, 19 NOV. 2004

VISTO la nota presentada por el señor Eduardo GOMEZ, Pastor de la Iglesia Pentecostal Argentina, de la Ciudad de Río Grande; Y

CONSIDERANDO

Que mediante dicha nota solicitaba la colaboración de esta Presidencia con motivo de llevarse a cabo en la ciudad de Río Grande el 4º Congreso Internacional de Jóvenes "Fuego en la Tierra 2004", entre los días 11 y 14 de Noviembre del corriente año y al cual se invitara a participar en carácter de orador, al Predicador Emiliano MORALES de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que si bien en la nota de referencia se había solicitado el traslado del mencionado a la ciudad de Río Grande, ante la demanda de plazas propias de este período del año, se ha debido cambiar el destino por la ciudad de Ushuaia.

Que por ello corresponde reconocer y autorizar en carácter de Premios y Adhesiones la orden de pasajes por los tramos BUE/USH y RGA/BUE a nombre del Predicador Emiliano MORALES, a fin de participar del 4º Congreso Internacional de Jóvenes "Fuego en la Tierra 2004".

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 100 de la Constitución Provincial y Reglamento interno de la Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-RECONOCER Y AUTORIZAR en carácter de Premios y Adhesiones la orden de pasajes por los tramos BUE/USH y RGA/BUE a nombre del Predicador Emiliano MORALES, a fin de participar del 4º Congreso Internacional de Jóvenes "Fuego en la Tierra 2004", los días 11 y 14 de Noviembre del corriente año, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande el presente acto administrativo a la partida correspondiente a premios y adhesiones.

ARTÍCULO 4º.-Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Administrativa. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

487 / 04